

(CONTRALORIA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ GTO.)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117 fracciones II, V, XV y XVII de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato y sus municipios

Referencia _____

Fecha

12 de marzo de 2021

Villegas	Núñez	Sandra Gabriela	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Directora De Desarrollo Urbano			Nivel y Puesto
Flores	Pérez	Josué	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Inspector de Obra (chofer)			Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Nivel y Puesto
Encargada del Programa de regularización de asentamientos			Nivel y Puesto

Salida a la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día 12 de marzo del presente año a las oficinas de la SMAOT para tratar asuntos referentes al fraccionamiento Cristo Rey y asuntos COVEG con este municipio de San Luis de la Paz.

Durante 1 día, de 12 al 12 de Marzo de 2021.


Tiempo considerado para la realización de la actividad _____

Monto financiero a utilizar para la realización de la actividad (viáticos) \$ _____

Llenar solo en caso de utilizar vehículo para la comisión

Número de unidad	<u>409</u>	Marca del vehículo	<u>NISSAN</u>	Modelo	<u>2019</u>
Kilometraje actual	_____	Distancia aproximada en kilómetros ida y vuelta _____			
Cantidad de combustible a utilizar	_____	Cantidad de combustible que cargara _____			
Número de vale	_____	Hora estimada de salida	<u>9:00 hrs</u>	Hora estimada de llegada: <u>16:00 hrs.</u>	

OBSERVACIONES derivadas de la actividad comisionada

Autorización por parte		Validación de personal	
Del superior jerárquico de la Dirección	Sello de Comprobación	Donde se realizó la comisión	Sello de comprobación
 Arq. Sandra Gabriela Villegas Núñez		Nombre, firma y cargo	

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control interno, (CONTRALORIA MUNICIPAL) conforme a la competencia de estos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. **Artículo 11 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.**

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA:

PUESTO DEL SOLICITANTE:

DENOMINACION DEL CARGO:
ADMINISTRATIVO OPERATIVO DIRECTIVO

AREA DE ADRIPCION:

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

NUMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES:

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

MOTIVO DEL CARGO O COMISION:

SALIDA:

REGRESO:

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

SOLICITUD DE REMBOLSO

TOTAL A COMPROBAR


ARQ. SANDRA GABRIELA VILLEGAS NUÑEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE


ARQ. SANDRA GABRIELA VILLEGAS NUÑEZ
FIRMA DEL TITULAR DEL AREA